

HORARIOS, RUTAS Y PARADAS, SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2013 TRANSPORTE COLECTIVO PROVISIONAL USB LITORAL

CATIA LA MAR	MAIQUETIA PLAZA EL CONSUL	CARIBE	NAIGUATÁ	CAMURÍ	GATO NEGRO
ENTRADAS					
<i>Paradas</i>					
La Zorra	Polideportivo José María Vargas 10:00 a.m.	E/S PDV Parada Buses Camurí	Plaza El Indio	Comunidad Camurí	Estación de la Policía Nacional del Oeste. Catia
	Pasarela frente Corp Banca				
06:10 a.m.	06:30 a.m.	07:10 a.m.	06:50 a.m.	07:20 a.m.	06:10 a.m.
06:20 a.m.	07:00 a.m.	*07:40 a.m.	a.m.	a.m.	06:20 a.m.
06:35 a.m.	08:00 a.m.	08:10 a.m.	07:10 a.m.	07:50 a.m.	06:30 a.m.
*06:50 a.m.	09:30 a.m.	09:00 a.m.	a.m.	a.m.	06:40 a.m.
a.m.	11:30 a.m.	10:30 a.m.	*07:50 a.m.		*07:00 a.m.
		11:00 a.m.	a.m.		
			12:55 a.m.		
SALIDAS					
<i>Paradas</i>					
Final A. El Ejercito	Plaza El Cónsul	Caraballeda	Comunidad Naiguatá	Comunidad Camurí	Estación Metro Gato Negro
01:10 p.m.	10:40 a.m.	09:30 a.m.	12:00 m.	05:50 p.m.	02:00 p.m.
03:40 p.m.	12:00 m.	12:00 m.	*04:05 p.m.		03:40 p.m.
*04:05 p.m.	02:00 p.m.	01:00 p.m.	06:00 p.m.		*04:05 p.m.
p.m.	*04:05 p.m.	02:00 p.m.	p.m.		06:40 p.m.
06:00 p.m.	06:00 p.m.	03:00 p.m.	06:40 p.m.		Estación La Paz
p.m.	07:00 p.m.	*04:05 p.m.	p.m.		4:05 p.m.
		05:30 p.m.			
		07:00 p.m.			

NOTA:

- 1.- ** Todos los horarios se realizaran cuando exista una demanda mínima de 15 Usuarios.
 - 2.- El servicio de transporte interno se realizará desde la entrada de la Universidad hasta la Meseta a partir de las 08:00 a.m. hasta las 03:00p.m. cada 10 minutos.
 - 3.- Las unidades de la ruta Gato Negro-USB Litoral y viceversa no podrán trasladar usuarios de pie bajo ninguna circunstancia.
 - 4.- En los horarios destinados al transporte de personal embarcarán primero los trabajadores y en caso de quedar puestos vacíos podrán ser usados por estudiantes que se embarcarán en la hora de salida pautada.
 - 5.- En los horarios destinados al traslado de personal desde Catia La Mar, solo embarcarán estudiantes cuando queden puestos vacíos a partir de Naiguatá.
 - 6.- Las paradas según ruta será de la siguiente manera: Caribe (desde el Tigrillo hasta Caraballeda), Plaza El Cónsul (desde Los Corales hasta Plaza El Cónsul), Catia La Mar (Calle los Baños-Av. El Ejercito).
 - 7.- Las unidades con destino Plaza El Cónsul se desplazarán por la Av. Costanera desde la Subida de los Corales hasta la Urb. La Llanada.
 - 8.- Solo se podrá trasladar de pie en rutas inter-urbanas un máximo de 10 usuarios en unidades grandes y 5 en unidades pequeñas.
 - 9.- En los horarios con destino USB-Litoral sólo se permitirá el desembarque de los usuarios en la Plaza Techada.
 - 10.- Se solicitará expedir el carnet como requisito indispensable para el disfrute de este beneficio.
 - 11.- Este horario y las nuevas Paradas Establecidas en conjunto a sus políticas comenzará a regir a partir del día Lunes 16/09/2013, y estarán colocadas en cada una de las Unidades de la USB-Litoral.
- EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS HORARIOS ESTÁ SUJETO A LAS CONDICIONES DEL TRÁFICO Y LA DEMANDA DE USUARIOS**
- Para cualquier reporte o sugerencia comunicarse con la Sección de Transporte Colectivo de la Sede del Litoral, Edif. Administrativo piso 1 Telf.: (0212) 906.90.77, o la Extensión 9077, donde le atenderemos y canalizaremos su planteamiento, sobre la base de lo establecido en las normas y políticas de la Institución para este servicio.